



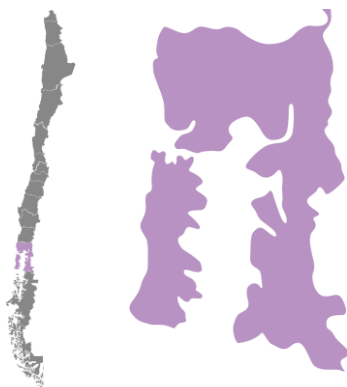
REPORTE PLAN DE RECONSTRUCCIÓN ERUPCIÓN VOLCÁN CALBUCO

26 mayo 2015



Avance al 30 de abril de 2019.

Información vigente entre el 14 de mayo de 2019 y el 13 de junio de 2019.



En abril del 2015, el Volcán Calbuco presentó una columna eruptiva de 16 kilómetros sobre el nivel del mar, lo que obligó a declarar Alerta Roja en la zona. Más de 570 viviendas resultaron dañadas en este evento, daño provocado por las cenizas y por el paso de lahares.

El Plan de Reconstrucción para las comunas de Puerto Montt y Puerto Varas afectadas por la erupción del volcán Calbuco, contempló la actualización de los instrumentos de planificación territorial, así como también la reposición de la infraestructura habitacional dañada y emplazada en zonas seguras, y soluciones de relocalización mediante adquisición de viviendas, para aquellas familias que habitaban en zonas críticas.

Escala Ciudad



Estudio de Riesgos Correntoso, Ensenada, Las Cascadas, Adecuación Plan Regulador Intercomunal Lago Llanquihue e Hinterland de Puerto Montt, Región de Los Lagos: conducente a la modificación de los planes reguladores de Puerto Montt y Puerto Varas. El estudio está **terminado**.

Escala Vivienda



El Plan contempla 568 soluciones habitacionales vigentes, a través de las líneas de reparación, construcción y adquisición de viviendas.



Soluciones de banco de materiales corresponden a la entrega de un subsidio para viviendas con daño moderado y leve; se utiliza mediante una tarjeta para la compra de materiales que, sumado al trabajo de las familias, permite concretar la reparación de sus viviendas. A la fecha, hay 489 subsidios de tarjetas de banco de materiales vigentes: **todos con obras terminadas**.



Soluciones de construcción en sitio propio (CSP) corresponden a la reposición de la vivienda en el sitio original donde se encontraba emplazada y que colapsó producto de la erupción volcánica. A la fecha, hay 6 subsidios de construcción en sitio propio vigentes: **todos con obras terminadas**.



Soluciones de adquisición de vivienda construida (AVC), corresponden a los subsidios de compra de vivienda que están dirigidos a damnificados allegados, arrendatarios y damnificados que no disponen de terreno para reconstruir. Estas familias se comprometen a adquirir una vivienda nueva o usada de su elección, dentro del periodo de vigencia de los subsidios. A la fecha, hay 73 subsidios de AVC vigentes, **todos han concretado compra de vivienda**.

TABLA 1: RESUMEN DE SUBSIDIOS ASIGNADOS Y AVANCES POR MODALIDAD

Modalidad	Soluciones habitacionales vigentes ¹	Soluciones habitacionales vigentes		
		Ejecutadas ²	En ejecución ³	Sin inicio ⁴
Banco de Materiales (daño leve)	364	364	0	0
Banco de Materiales (daño mayor)	125	125	0	0
Construcción en Sitio Propio	6	6	0	0
Adquisición	73	73	0	0
Total	568⁵	568	0	0
%	100%	100%	0%	0%

¹ Son los subsidios asignados descontados los subsidios renunciados. Corresponden a los subsidios que efectivamente se van a ejecutar.

² Son los subsidios de reparación y construcción de viviendas que han terminado obras, y de adquisición que están totalmente pagados.

³ Son los subsidios de reparación y construcción de viviendas que han iniciado obras y no han terminado; y aquellos subsidios de adquisición que fueron entregados a las familias, y éstas se encuentran en búsqueda activa de vivienda.

⁴ Son los subsidios de reparación y construcción de viviendas que no han iniciado obras.

⁵ El universo inicial de damnificados a atender fue de 593, todos los cuales obtuvieron un subsidio. Producto de renuncias y/o pérdida de vigencia del subsidio asignado durante el proceso (25); el universo de soluciones vigentes es de 568.